

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ  
TRANSCARVAS S.A.  
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Quevedo, 25 abril de 2016

A los Señores Accionistas de  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**  
Quevedo - Ecuador

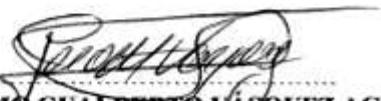
De mis consideraciones:

Yo, **Máximo Gualberto Vásquez Aguilera**, portador de la cedula de ciudadanía N. 091007933-4; en calidad de Representante Legal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, he revisado los estados financieros conjuntamente con el departamento financiero y contable al 31 de Diciembre del 2015. Mi responsabilidad es la revisión y aprobación sobre dichos estados financieros de los que expreso lo siguiente:

1. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. El cumplimiento de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.** y sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración.
3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
5. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Particular que se informa a Uds. Para los fines consiguientes cumpliendo con los parámetros requeridos por su administración, aceptación y recepción de documentos de compañías.

Muy Atentamente,

  
**MÁXIMO GUALBERTO VÁSQUEZ AGUILERA**  
CL. 091007933-4  
Gerente General.  
**TRANSCARVAS S.A.**